

FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) **Organismo:** Fundación Deportiva Municipal.
- b) **Servicio que tramita el expediente:** Servicio Jurídico y RRHH
- c) **Número de expediente:**

2. OBJETO Y DURACION DEL CONTRATO:

- a) **Breve descripción del objeto:** Aseguramiento de las contingencias de vida e incapacidad de los trabajadores de la FDM según el artículo 35 del convenio colectivo.
- b) **Plazo de ejecución:** 6 meses.

3. PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO (SI PROCEDE):

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 13.500 €.

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ADJUNTANDO PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN:

- a) **Se realizará a través del e-mail:** SOLO se admitirán las presentadas por registro general de entrada de la FDM.
- b) **Responsable:** Servicio Jurídico y de RRHH
- c) **Teléfono:** 96.354.83.00 - Ext. 2972
- d) **Domicilio:** Fundación Deportiva Municipal. Paseo de la Petxina, número 42.
- e) **Localidad y código postal:** Valencia - 46008.
- f) **Fecha y hora límite para presentar presupuesto y documentación:** 30.05.2016 (no más tarde de las 14:00)

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Ver documento anexo

6. OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal (www.deportevalencia.com).

Valencia, 24 de mayo de 2016

Fdo



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



FUNDACIÓN
DEPORTIVA
MUNICIPAL
VALENCIA

CONDICIONES QUE RIGEN LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE VIDA E INCAPACIDADES DEL PERSONAL DE LA FDM, POR UN PERIODO DE SEIS MESES, DESDE EL 1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

1. **Riesgo Asegurado e importes de indemnización, según convenio.**
 - a) Muerte. 20.554 euros.
 - b) Incapacidad Total 13.703 euros.
 - c) Incapacidad Absoluta 17.130 euros.
 - d) Gran Invalidez 20.554 euros.
2. **Duración:** La póliza de seguros que se adjudique desplegará sus efectos por un periodo de 6 meses, desde las 00:00 horas del 1/07/2016 y hasta las 24 horas del 31/12/2016.
3. **Precio del contrato:** Se establece un importe de licitación a la baja de 13.500€, precio en el que se incluyen todos los gastos e impuestos que conlleve el referido aseguramiento, IVA exento. No procederá la revisión del precio durante la vigencia de la póliza.
4. **Presentación de proposiciones y plazo:** Dentro del plazo de presentación que se inicia desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el apartado “contrata con nosotros” de la web oficial de la FDM. El plazo concluye el 30 de mayo de 2016 a las 14:00 horas. Las aseguradoras deberán presentar firmado y sellado el modelo de proposición oficial del anexo II, junto a un proyecto de seguro.
5. **Lugar de presentación de proposiciones:** En el registro de entrada de la FDM en horario de 9:00 a 14:00 horas. En caso de presentar la propuesta en cualquier otro registro u oficina pública, deberá acreditarse su interposición mediante escrito presentado en el registro de entrada de la FDM y dentro del plazo de presentación de proposiciones.
6. **Adjudicación:** Procederá mediante Resolución de la Presidencia-Delegada de la FDM.
7. **Formalización de la póliza:** La compañía adjudicataria deberá extender la póliza para su formalización dentro de las 48 horas siguientes a la notificación de adjudicación. Asimismo deberá expedir un certificado de aseguramiento individual a cada trabajador dentro de los 30 días siguientes, con un extracto de las coberturas y condiciones del seguro.
8. **Documentación Anexa:**
 - Anexo 1. Listado de trabajadores por DNI, sexo y fecha de nacimiento.
 - Anexo II. Modelo Oficial de proposición para contratar.
 - Anexo III. Histórico de siniestralidad.



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**



**FUNDACIÓN
DEPORTIVA
MUNICIPAL
VALENCIA**

ANEXO I. RELACION DE PERSONAL

(Se indica DNI, sexo y fecha de nacimiento)

Trabajado	NIF		Sexo	Fecha
10	19881174C	H		12/01/1960
12	41434968P	H		16/03/1954
15	19877834S	H		03/10/1956
21	73905196D	H		10/02/1958
23	22528206M	H		19/12/1956
24	22522974V	H		13/02/1956
27	19829636W	H		07/05/1957
29	19464445M	H		20/04/1956
32	73641939X	H		01/06/1954
43	22510792W	H		28/11/1951
47	22622342W	H		13/04/1955
51	22653376D	H		10/09/1953
63	24334648G	H		23/10/1964
73	5201895P	H		23/08/1959
74	19833060E	H		15/10/1957
75	22620103V	H		11/07/1955
77	18407253P	M		03/02/1954
85	24302485H	M		30/07/1959
88	24331239E	H		03/07/1964
89	22519610B	H		20/09/1954
134	19842177P	M		31/10/1960
242	22524779M	H		13/05/1956
244	20148654X	M		31/01/1970
261	22550508C	H		05/11/1964
285	2613063X	H		23/02/1953
286	22512133D	H		27/12/1951
287	22523991E	H		14/07/1957
288	19847619E	H		23/04/1965
289	22690974W	H		12/08/1963
292	22659871H	M		13/03/1955
293	25395437X	M		23/05/1967
294	19451928T	H		16/07/1952
295	22558137J	H		11/11/1967
325	52674214M	H		17/06/1966
328	29165749R	H		09/12/1969
329	7839663K	M		29/07/1961
330	22533944Q	M		28/01/1959
331	29173055Q	H		08/05/1969
332	24322386R	H		03/07/1962
333	22549109R	H		03/06/1965
334	20165454C	H		07/04/1971
425	46323434P	M		03/04/1959
499	25412779X	M		15/08/1967
533	22527166T	H		25/05/1957



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**



**FUNDACIÓN
DEPORTIVA
MUNICIPAL
VALENCIA**

534	22566945N	H	29/11/1972
535	22519128N	M	18/09/1952
540	5171313Q	H	02/04/1964
541	46598700X	H	28/07/1971
542	19847761A	M	10/08/1963
543	19836073E	M	10/11/1959
544	52644466L	H	13/04/1973
548	19087335A	H	23/12/1958
549	24328244V	H	12/04/1964
550	29172181Q	M	09/11/1969
551	25405136A	H	29/03/1968

1

Trabajado	NIF	Sexo	Fecha
680	19874676P	H	03/07/1955
717	22641830D	H	09/11/1961
947	29214302R	H	13/01/1963
1016	25424286V	M	25/05/1973
1017	25405131K	H	05/08/1968
1253	79104524A	M	27/12/1974
1254	29184798Y	H	04/12/1975
1421	53052608A	H	06/02/1977
1424	25391228X	H	05/08/1965
1425	73543470G	M	28/01/1961
1426	22566004Z	M	29/10/1973
1428	24361330Y	M	14/01/1974
1429	25413143Y	H	25/09/1970
1430	22519807R	H	20/10/1954
1431	19818017K	M	21/01/1951
1433	22696493R	H	19/04/1965
1434	22535982F	M	11/11/1959
1435	22621785C	H	06/03/1955
1436	22564157F	H	23/01/1971
1446	22520699L	M	20/01/1955
1556	18411270T	H	02/12/1956
1567	25403194Q	H	20/05/1968
1568	21498687N	M	09/03/1971
1570	25392761W	M	11/05/1968
1571	24361723P	H	31/12/1972
1573	45635767H	H	15/04/1977
1574	25400998M	M	20/11/1967
1575	53053343W	M	19/01/1977
1576	20155887K	M	15/06/1971



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**



**FUNDACIÓN
DEPORTIVA
MUNICIPAL
VALENCIA**

1577	16572128F	M	19/02/1973
1578	22543522A	H	13/10/1962
1581	24369110N	M	28/07/1975
1583	19902882Q	M	26/05/1966
1587	19851038Z	M	11/01/1964
1588	24358696V	M	03/12/1973
1589	19897777V	M	09/10/1966
1592	33457241S	H	07/06/1975
1593	25401176E	H	10/04/1968
1594	22553575M	H	30/08/1967
1595	73770983R	H	24/11/1972
1597	21643552T	H	20/08/1964
1598	33459641T	M	21/01/1976
1599	44502127W	H	27/07/1975
1601	22697692G	M	02/08/1967
1602	25402124G	H	14/11/1966
1603	33453521K	H	27/10/1975
1605	29191202Q	H	11/01/1978
1608	24372865H	H	23/07/1977
1613	73773402M	H	06/06/1974
1616	33563615Z	H	13/12/1980
1618	24395684K	M	26/03/1982
1622	52729343A	H	09/05/1972
1624	24365610P	H	02/10/1974
1625	20775662S	M	24/10/1956
1626	22608186Z	M	14/07/1951

ANEXO II

(MODELO DE PROPOSICIÓN)

Procedimiento convocado por la FDM para contratar “EL SEGURO DE VIDA E INCAPACIDADES DEL PERSONAL DE LA FDM SEGÚN LAS COBERTURAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 35 DEL CONVENIO COLECTIVO”.

D/Dña. _____ (nombre y apellidos) _____,
con domicilio en calle/plaza/avenida _____ código postal
_____, localidad _____, provisto de D.N.I. (o
documento que reglamentariamente le sustituya) número _____,
actuando en su propio nombre y derecho o en representación de (identificación
de la persona que representa) la Cia. Aseguradora
_____, con C.I.F. (o documento que
reglamentariamente le sustituya) número _____, y domicilio en
calle/plaza/avenida _____, código postal _____,
localidad _____, por su calidad de _____ (apoderado/a,
administrador/a, etc..) _____, al objeto de participar en la contratación de
referencia, **DECLARA** bajo su responsabilidad

1.- Que las personas físicas que integran la mercantil a la que represento no están incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar a que se refiere el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP).

2.- Que la citada mercantil se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social, a cuyos efectos me comprometo a entregar certificado acreditativo de este extremo en caso de Adjudicación del contrato y dentro del plazo en que fuere requerido.

3.- Que la Compañía a la que represento se encuentra autorizada para operar en España como aseguradora de riesgos y tiene la adecuada solvencia técnica, económica y profesional para efectuar la cobertura de los riesgos cuya contratación se promueve y por los referidos importes. Y se comprometo a garantizar dichos riesgos así como la indemnización correspondiente en caso de siniestro durante el plazo y en las condiciones a que se refiere el presente documento cuyo contenido acepto íntegramente.

4.- Que la propuesta económica para la póliza de aseguramiento propuesta asciende a la cantidad de _____ €; en la que se incluyen todo tipo de gastos e impuestos, con exención del IVA.

(Lugar, fecha y firma del licitador o de su representante y sello de la empresa.)



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



FUNDACIÓN
DEPORTIVA
MUNICIPAL
VALENCIA

ANEXO III
(HISTÓRICO DE SINIESTRALIDAD EN LA FDM)

Anualidad	Muerte	Incapacidad total	Incapacidad absoluta	Gran invalidez
2013	Ø	1	Ø	Ø
2014	Ø	Ø	1	1
2015	Ø	1	2	Ø

NOTA: A fecha de apertura del plazo para la presentación de ofertas, esta Administración no tiene ningún proceso abierto o pendiente de resolución de ninguna de las situaciones de incapacidad a que se refiere el artículo 35 del vigente convenio.
